

**Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Trabajo Social
H. Consejo Técnico**

**2ª Sesión / 2019
1ª Ordinaria**

**Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria
del H. Consejo Técnico
29 de enero de 2019**

A las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil diecinueve, en la Sala del H. Consejo Técnico, ubicada en el edificio "D" planta baja de la Escuela Nacional de Trabajo Social, una vez verificado el *quórum* legal da inicio la sesión ordinaria en segunda convocatoria, conforme el siguiente:

Orden del día

I. Lista de asistencia

Mtra. Leticia Cano Soriano
Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia
Mtro. Carlos Arteaga Basurto
Mtra. María de los Angeles Rodríguez Casillas
Mtra. Norma Cruz Maldonado
C. Evelyn López Flores
C. Karla Paola Pérez Castillo
C. Brenda Aguilar Galindo
Mtra. Carmen G. Casas Ratia

II. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 15 de enero de 2019.

III. Documentos presentados por la Secretaría General

- a) Minuta de la Comisión de Trabajo Académico del día 22 de enero de 2019.
- b) Prórrogas de nombramiento de dos Profesores de Carrera y dos Técnicos Académicos por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

IV. Documentos presentados por la Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar

- a) Convocatoria de Intercambio Estudiantil a la Universidad de Guadalajara, para el periodo comprendido del 23 al 27 de septiembre del 2019.
- b) Convocatoria de Intercambio Estudiantil al Instituto Tepeyac de León, Guanajuato, para el periodo comprendido del 8 al 12 de abril de 2019.

V. Documentos presentados por la División de Estudios Profesionales

- a) Presentación del equipo de trabajo que conforma la Unidad para la Igualdad de Género en la Escuela Nacional de Trabajo Social (UNIGENTS).

- b) Ajustes a la Planta Académica de las asignaturas de la Práctica Escolar del Sistema Escolarizado, del ciclo escolar 2019-2, que comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019.
- c) Ajustes a la Planta Académica en las asignaturas teóricas del Sistema Escolarizado, del ciclo escolar 2019-2, que comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019.
- d) Planta Académica de Cómputo e Inglés, así como los programas de actividades que presenta el profesorado para el ciclo escolar 2019-2, que comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019, en respuesta al acuerdo HCT/5642/2018 de fecha 6 de diciembre del 2018.
- e) Solicitud de dispensa de título profesional del profesorado que impartirá cursos del idioma Inglés durante el ciclo 2019-2, que comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019.
- f) Solicitud de autorización para que se imparta el *Diplomado Actualización en Docencia y Didáctica Universitaria*, el cual fue aprobado por unanimidad en el Acuerdo HCT/5277/2018, en su sesión ordinaria del 1° de febrero de 2018.
- g) Propuesta de Convocatoria para la opción de Titulación por Servicio Social, para publicarse los primeros días del mes de marzo del presente año.
- h) Plan de Acción Tutorial para la ENTS, con base en Programa aprobado por la Secretaría Técnica del Sistema Institucional de Tutorías, así como la propuesta de tutores grupo-clase en la ENTS, para el ciclo escolar 2019-2, que comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019.
- i) Propuesta de instrumento de evaluación intermedia para aplicarse al profesorado de licenciatura en la modalidad presencial, de las asignaturas teóricas y prácticas del semestre escolar 2019-2, en respuesta al acuerdo HCT/5639/2018.

VI. Documentos presentados por la Coordinación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

- a) Ajustes a la Planta Académica del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia en su modalidad abierta, del ciclo 2019-2, que comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019.
- b) Programa de Actividades para el semestre 2019-2, del Profesor de Asignatura "A" Interino C. Juan Gómez Helguera, para el curso de Comprensión de lectura del Idioma Inglés en el SUAyED, en respuesta al acuerdo HCT/5642/2018 de fecha 6 de diciembre de 2018.
- c) Dispensa de título profesional del Profesor de Asignatura "A" Interino C. Juan Gómez Helguera, para el curso de Comprensión de lectura del Idioma Inglés en el SUAyED, durante el ciclo 2019-2, que comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019.

VII. Documentos presentados por la División de Estudios de Posgrado

- a) Ajuste a la Planta Académica del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social del ciclo escolar 2019-2, que comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019.
- b) Propuesta de renovación del Comité Asesor para acompañar el trabajo colegiado en el proceso de la Modificación del Plan de Estudios del PUETS.
- c) Solicitud de baja de la alumna Ana Gladys Orta Moreno con número de cuenta 9328642-8, quien ingresó en el semestre 2019-1 en la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Mujeres y no podrá continuar sus estudios, debido a su situación laboral.

- d) Solicitud de semestre adicional para la alumna Claudia Yomara Ávila Pérez con número de cuenta 9611240-7, del Plan de Estudios de la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Mujeres, quien cursó el 1er. semestre en el ciclo 2018-2, pero no concluyó el 100% de los créditos por razones de trabajo.
- e) Solicitud de autorización de ingreso a la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Adultos Mayores a la Lic. en Administración Guadalupe Angélica Galicia González, en apego al Capítulo III, artículo 8°, fracción II del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- f) Solicitud de autorización de ingreso a la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Mujeres a la Lic. en Trabajo Social Patricia Ramiro Juárez, en apego al Capítulo III, artículo 8°, fracción II del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- g) Solicitud de autorización de ingreso a la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Jóvenes a la Lic. en Bibliotecología María Guadalupe Zavala Botello, en apego al Capítulo III, artículo 8°, fracción II del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- h) Solicitud de autorización de ingreso a la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Mujeres a la Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Cecilia Marina Vázquez Vega, en apego al Capítulo III, artículo 8°, fracción II del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- i) Solicitud de autorización de ingreso a la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Jóvenes a la Lic. en Trabajo Social Sandra Ivonne Espinosa de los Monteros Nieto, en apego al Capítulo III, artículo 8°, fracción II del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

VIII. Documento presentado por la Coordinación de Maestría en Trabajo Social

- a) Planta Académica del Programa de Maestría en Trabajo Social, del ciclo escolar 2019-2, aprobada por el H. Comité Académico del Programa de Maestría en Trabajo Social.

CORRESPONDENCIA

IX. Documento presentado por la Mtra. Elizabeth Bautista López

- a) Solicitud de diferimiento de año sabático prevista para iniciar el 8 de febrero de 2019 de acuerdo con la antigüedad acreditada en el oficio DGP/DIAP/SSP/DM/1873/2018, para hacer uso de esta prestación del 3 de agosto de 2020 al 2 de agosto de 2021.

X. Documento presentado por el Dr. Miguel Ángel Jasso Espinosa

- a) Solicitud de concursos de oposición abierto en las asignaturas de Política Social y Teoría Social I.

XI. Documentos presentados por el Mtro. Diego Aguilar Villarreal

- a) Escrito dirigido al H. Consejo Técnico, relativo al exhorto emitido a través del acuerdo HCT/5605/2018 en la sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico de fecha 13 de noviembre de 2018.
- b) Escrito dirigido a la Mtra. Leticia Cano Soriano, Directora de la ENTS, de fecha 18 de enero de 2019, relativo al acuerdo HCT/5605/2018 en la sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico de fecha 13 de noviembre de 2018.
- c) Solicitud de concursos de oposición abierto en las asignaturas Bienestar Social y Educación Social.

ASUNTOS GENERALES

XII. Documento presentado por la Mtra. Beatriz Castillo Escamilla

- a) Reporte de su asistencia como conferencista en el XXI Seminario Internacional de Aprendizaje Servicio Solidario, que se llevó a cabo en Buenos Aires Argentina del 21 al 24 de agosto de 2018.

XIII. Documento presentado por la Mtra. Silvia Solís San Vicente

- a) Respuesta al acuerdo HCT/5681/2019 relativa a su Programa de Labores 2019 y aclara su participación como corresponsable en el proyecto PAPIME PE306219.

XIV. Documento presentado por la Lic. Silvia Galeana de la O

- a) Respuesta al acuerdo HCT/5669/2019 relativa a su Programa de Labores 2019 y aclara la situación el proyecto PAPIME al que hace referencia en el punto 5.1.3.

XV. Documento presentado por el Mtro. José Luis Sainz Villanueva

- a) Respuesta al Acuerdo HCT/5678/2019 relativo a la entrega del proyecto de investigación a desarrollar en 2019 y al proyecto PAPIME señalado en el punto 5.1.3. en su Programa de Labores 2019.

XVI. Documento presentado por la Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar

- a) Postulación de la alumna, egresadas y egresado en la Convocatoria publicada por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización para participar en el Programa 2019 para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional (PAECI) con fines de internacionalización para alumnado y egresados de nivel licenciatura de la UNAM, primer periodo.

XVII. Documento presentado por la Mtra. Nelia Tello Peón

- a) Proyecto de Investigación con el título *La intervención de Trabajo Social en centros de salud del primer nivel de atención*, el cual forma parte de su Programa de Labores 2019.

XVIII. Documento presentado por la Coordinación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

- a) Solicitud de cambio de Sistema Presencial al SUAyED de la alumna Aidé Bautista Cruz con número de cuenta 311155202, quien por diversas razones no puede asistir de manera regular a las clases, sin embargo no cumple con el requisito de promedio señalado en el Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia artículo 6 apartado II.
- b) Estrategia de movilidad entre las modalidades del SUAyED, a partir del semestre 2019-2.

XIX. Documento presentado por la Mtra. María del Carmen Franco Franco

- a) Escrito de fecha 22 de enero de 2018, mediante el cual hace del conocimiento del H. Consejo Técnico que no podrá continuar como Profesora de Asignatura "A" Interina en la Práctica Comunitaria en el Sistema Escolaridad para el semestre 2019-2, por motivos laborales.

Tomándose los siguientes acuerdos:

Acuerdo 5700 Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión extraordinaria del 15 de enero de 2019.

Acuerdo 5701 Aprobar, por unanimidad, las prórrogas de nombramiento de dos Profesoras de Carrera, una Técnica y un Técnico Académico por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de conformidad con el siguiente cuadro:

Profesorado de Carrera por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM

Nombre	Nombramiento	Periodo
Mtra. Rosaura Ávalos Pérez	Profesor Asociado "B" de Tiempo Completo	1° de enero al 31 de agosto de 2019
Mtra. Andrea Kenya Sánchez Zepeda	Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo	16 de enero de 2019 al 31 de agosto de 2019

Técnica y Técnico Académico por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM

Nombre	Nombramiento	Periodo
Mtra. Guadalupe Cañongo León	Técnica Académica Asociada "C" de Tiempo Completo	1° de enero al 31 de agosto de 2019
Dr. Pedro Isnardo de la Cruz Lugardo	Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo	1° de enero al 31 de agosto de 2019

Acuerdo 5702 Aprobar, por unanimidad, la adenda al acuerdo HCT/5692/2019, respecto de la renovación del Comité Interno del *Programa para la Formación de Jóvenes a la Investigación*, para el periodo 2019-2020, el cual quedará conformado de la siguiente forma:

- Dra. Aída Imelda Valero Chávez, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitiva (Presidenta).
- Dr. Salvador Alvarado Garibaldí, Profesor Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo.
- Dr. Felipe Torres Torres, Investigador Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo del Instituto de Investigaciones Económicas.
- Mtra. Carmen Gabriela Ruíz, Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo Interina.

- Mtra. María de Jesús López Amador, Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo por artículo 51 del EPA-UNAM.
- Dra. Berenice Pérez Ramírez, Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo Interina.
- Mtra. Adriana Ochoa Morales, Investigadora en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (INNN).

Acuerdo 5703

Eliminado: Nombre de profesores, asignatura y nombre de proyecto.

Fundamentación: De conformidad con el artículo 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, en correlación con los 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Aprobar, por unanimidad, que a través de la Secretaría Académica de la Escuela se haga del conocimiento del [REDACTED] que, con relación a su solicitud de apertura de concurso de oposición abierto realizado mediante escrito de fecha 14 de diciembre de 2018 para obtener la definitividad como profesor de asignatura en [REDACTED], no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 48, último párrafo y 71 del Estatuto del Personal Académico, en concordancia con el criterio de interpretación 7.1/0269 (22/III/ 94) emitido por la Oficina de la Abogacía General, que a continuación se cita: *...los profesores de asignatura con tres años de servicio ininterrumpidos, tienen derecho a la apertura de un concurso de oposición para ingreso, lo cual no significa que se abra un concurso a cada profesor que se encuentre en tal supuesto cuando se trata de la misma materia, sino que se convoque a un concurso en la asignatura que se trate, para ocupar el número de plazas requerido por la dependencia y autorizado por el consejo técnico respectivo.* En este sentido y en virtud de que no es posible la apertura de un concurso expofeso a su solicitud, una vez que se haga la revisión institucional en apego al Plan de Desarrollo 2016-2020 de la Escuela Nacional de Trabajo Social se realizará la convocatoria en términos de lo establecido en los artículos 48 último párrafo y 71 del Estatuto para el Personal Académico de la UNAM, en donde podrán concursar quienes reúnan los requisitos establecidos en el Estatuto General y el Estatuto del Personal Académico ambos de la UNAM, así como los requisitos que para tal efecto se fijen en las convocatorias respectivas.

Acuerdo 5704

Aprobar, por unanimidad, el Informe de Actividades 2018 del Dr. Salvador Alvarado Garibaldi, Profesor Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo, con la atenta solicitud que integre el reporte relativo a los avances del proyecto de investigación: *La formación profesional técnica como medio de integración social de los jóvenes mexicanos 2018-2019.*

Acuerdo 5705

Aprobar, por unanimidad, se comunique a la [REDACTED], Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, que para aprobar su Informe de Actividades 2018, deberá presentarlo en los formatos establecidos por el H. Consejo Técnico a través del acuerdo HCT/4722/2016 del 16 de noviembre de 2016. Asimismo, deberá integrar el reporte de avance o conclusión del proyecto de investigación [REDACTED]

[REDACTED] (2018) precisando a

este Órgano Colegiado, lo relativo a la publicación que coordina con la [REDACTED]. Lo anterior, en un lapso no mayor a diez días hábiles, a partir de la recepción de este acuerdo.

Acuerdo 5706

Aprobar, por unanimidad, el Informe de Actividades 2018 del Mtro. Carlos Arteaga Basurto, Profesor Titular “C” de Tiempo Completo Definitivo, con la entrega del reporte de avances de la investigación *Estudio sobre el buen gobierno en la Ciudad de México: El caso de dos demarcaciones políticas (2018-2019)*.

Acuerdo 5707

Aprobar, por unanimidad, se comunique de la [REDACTED], Profesora Asociada “B” de Tiempo Completo por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, que para aprobar su Informe de Actividades 2018, deberá presentarlo en los formatos establecidos por el H. Consejo Técnico a través del acuerdo HCT/4722/2016 del 16 de noviembre de 2016. Asimismo, haga del conocimiento de este Órgano Colegiado el reporte de los avances del proyecto de investigación [REDACTED] (2018-2019). Lo anterior, en un lapso no mayor a diez días hábiles, a partir de la recepción de este acuerdo.

Acuerdo 5708

Aprobar, por unanimidad, se comunique a la [REDACTED], Profesora Titular “C” de Tiempo Completo Definitiva, que para aprobar su Informe de Actividades 2018, brinde mayor información a este Órgano Colegiado del estatus que guarda el artículo que reporta en el apartado 5.3.1; y precise en el punto 6.3 su participación como moderadora o conferencista. Asimismo, haga del conocimiento, el reporte y los productos del proyecto de la investigación: [REDACTED] (2018). Lo anterior, en un plazo no mayor a diez días hábiles, a partir de la recepción de este acuerdo.

Acuerdo 5709

Aprobar, por unanimidad, el Informe de Actividades 2018 de la Mtra. María Luisa Brain Calderón, Profesora Titular “A” de Tiempo Completo Definitiva, con la conclusión y entrega del reporte de la investigación *La construcción de la identidad profesional en egresados de Trabajo Social (2018)*.

Acuerdo 5710

Aprobar, por unanimidad, se solicite a la Directora de la Escuela, realice la designación de una profesora o profesor corresponsable del proyecto PAPIME PE310318 *Aprendizajes significativos sobre sexualidad y Derechos Humanos en la formación profesional del Trabajador Social ENTS-UNAM y su relación con la transversalidad y las competencias docentes en el proceso educativo* con base en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza, Proyecto que se encontraba bajo la responsabilidad de. Dr. Guillermo Campos y Covarrubias, Profesor Titular “C” de Tiempo Completo Definitivo, quién inició su jubilación el 1 de enero del presente año.

Eliminado: Nombre de profesores y proyectos.

Fundamentación: De conformidad con el artículo 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, en correlación con los 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Acuerdo 5711

Aprobar, por unanimidad, el Informe de Actividades 2018 del Dr. Javier Carreón Guillén, Profesor Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo, con el avance de la investigación *Gobernanza de la seguridad inmobiliaria en la Ciudad de México: Estudio del establecimiento de la agenda en la prensa a partir de la difusión y recepción de informes gubernamentales relativos a los sismos del 7S y 19S (2018-2019)*. Asimismo, toma conocimiento de la conclusión del proyecto PAPIIT IN305516 *Relaciones de dependencia entre la promoción de los derechos sexuales y la economía solidaria con bajo índice de desarrollo humano*, el cual se encuentra en proceso de edición.

Acuerdo 5712

Aprobar, por unanimidad, el Informe de Actividades 2018 de la Mtra. Graciela Casas Torres, Profesora Titular "B" de Tiempo Completo Definitiva, con los avances que presenta de su participación en el proyecto de investigación *Diagnóstico y prevención de factores sociales asociados a la fragilidad en personas mayores. Estudio de caso para la Ciudad de México (2017-2021)*, con la atenta recomendación que incorpore a su informe las actividades realizadas por el equipo de trabajo del Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social en Gerontología. Asimismo, se toma conocimiento de la conclusión del proyecto PAPIME PE 309318 *Seminario Internacional Evidencias de Trabajo Social en Gerontología*, del cual fue responsable.

Acuerdo 5713

Aprobar, por unanimidad, el Informe de Actividades 2018 de la Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitiva, con el avance de los proyectos de investigación *La creación e impulso de la Red de Profesoras e Investigadoras con el tema Género y Trabajo Social a nivel nacional e internacional (2017-2018)*; y *Red Temática Género y Trabajo Social (REGENyTS)*, en Mérida, Yucatán. Asimismo, toma conocimiento del avance en los proyectos PAPIIT IN308217, *Una visión retrospectiva del Trabajo Social desde la perspectiva de género: Formación e intervención social*, (2017-2019); y PAPIME PE300418, *Cuadernos de investigación/intervención del Centro de Estudios de la Mujer (2018-2020)*; y de su colaboración en los proyectos del Laboratorio Nacional de Diversidades (LND) del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto de Investigaciones Filosóficas y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; y del PAPIIT IN302214, UNAM Segura, con la propuesta de un modelo de intervención (2017), del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH). Así como de las actividades realizadas en 2018 por el equipo que colabora en el Centro de Estudios de Género.

Acuerdo 5714

Aprobar, por unanimidad, el Informe de Actividades 2018 de la Lic. Silvia Galeana de la O, Profesora Titular "B" de Tiempo Completo Definitiva, con la conclusión y entrega del reporte de la investigación: *La gestión social, contenido sustancial en procesos de promoción social (2018)*.

Acuerdo 5715

Aprobar, por unanimidad, se comunique a la [REDACTED], Profesora Titular "A" de Tiempo Completo Definitiva, que para aprobar su Informe de Actividades 2018, deberá presentarlo en los formatos establecidos por el H. Consejo Técnico a través del acuerdo HCT/4722/2016 del 16 de noviembre de 2016, verificando la congruencia y orden del informe cuantitativo, cualitativo y los comprobantes que presenta. Asimismo, haga del conocimiento a este Órgano Colegiado el reporte de avance del proyecto de investigación [REDACTED] con las evidencias correspondientes.

Acuerdo 5716

Aprobar, por unanimidad, el Informe de Actividades 2018 de la Mtra. Elia Lázaro Jiménez, Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo Definitiva, con la conclusión y entrega del reporte de la investigación *Formación para la atención a personas con discapacidad (2017-2018)*. Se hace la atenta recomendación que incorpore a su informe las actividades realizadas por el equipo de trabajo del Centro de Investigación y Estudios en Salud y Discapacidad.

Acuerdo 5717

Aprobar, por unanimidad, el Informe de Actividades 2018 de la Mtra. María de Jesús López Amador, Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, con la conclusión y entrega del reporte de la investigación *Evaluación de programas y proyectos sociales: Práctica especializada de Trabajo Social. Elementos y criterios teórico metodológicos y uso de los indicadores sociales (2018)*.

Acuerdo 5718

Aprobar, por unanimidad, el Informe de Actividades 2018 de la Mtra. Adriana Ornelas Bernal, Profesora Titular "A" de Tiempo Completo Definitiva, con la conclusión y entrega del reporte de la investigación: *La construcción de la identidad profesional en estudiantes de Trabajo Social (2018)*.

Acuerdo 5719

Aprobar, por unanimidad, el Informe de Actividades 2018 de la Dra. Guadalupe Fabiola Pérez Baleón, Profesora Titular "A" de Tiempo Completo Definitiva, con la conclusión y entrega del reporte de la investigación *Riesgo y vulnerabilidad de poblaciones susceptibles de sufrir desastres naturales y/o antrópicos (2016-2018)*. Asimismo, toma conocimiento de los avances presentados de su participación en la Encuesta Nacional de los Factores Determinantes del Embarazo Adolescente (EnFaDEA).

Acuerdo 5720

Eliminado: Nombre de profesores y proyectos.
Fundamentación: De conformidad con el artículo 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, en correlación con los 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Aprobar, por unanimidad, se comunique a la [REDACTED], Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo Interina, que para aprobar su Informe de Actividades 2018, deberá presentar los avances del proyecto de la investigación: [REDACTED] (2018-2020). Lo anterior, en un lapso no mayor a diez días hábiles a partir de la recepción del presente acuerdo.

- Acuerdo 5721** Aprobar, por unanimidad, se comunique a la [REDACTED], Profesora Asociada “C” de Tiempo Completo por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, que para aprobar su Informe de Actividades 2018, presente los avances del proyecto de investigación [REDACTED], del cual se le otorgó prórroga para desarrollarse en 2018, mediante el acuerdo HCT/5218/2017 del 7 de diciembre de 2017. Lo anterior, en un lapso no mayor a diez días hábiles a partir de la recepción del presente acuerdo.
- Acuerdo 5722** Aprobar, por unanimidad, el Informe de Actividades 2018 del Mtro. José Luis Sainz Villanueva, Profesor Titular “B” de Tiempo Completo Definitivo, con la conclusión de la investigación: *La construcción del colectivo: concepto y proceso en la intervención socioterritorial (2018)*.
- Acuerdo 5723** Aprobar, por unanimidad, el Informe de Actividades 2018 de la Mtra. Silvia Solís San Vicente, Profesora Titular “C” de Tiempo Completo Definitiva, con la conclusión del proyecto de investigación *El marco lógico y administración de proyectos sociales*, así como los avances del libro digitalizado para el SUAyED de la asignatura Política Social (2018).
- Acuerdo 5724** Aprobar, por unanimidad, el Informe de Actividades 2018 de la Mtra. Carmen Gabriela Ruiz Serrano, Profesora Asociada “C” de Tiempo Completo Interina, con la conclusión y entrega del reporte de la investigación *Trata de la niñez en México; la mercantilización del cuerpo (2018)*.
- Acuerdo 5725** Aprobar, por unanimidad, el Informe de Actividades 2018 del Dr. Daniel Rodríguez Velázquez, Profesor Titular “C” de Tiempo Completo Definitivo, con los avances y la justificación en la extensión del plazo a 2019 para la conclusión del proyecto de investigación *Desastres, desplazamiento forzado y género (2017-2019)*.
- Acuerdo 5726** Aprobar, por unanimidad, se comunique a la [REDACTED], Profesora Titular “C” de Tiempo Completo Definitiva, que para aprobar su Informe de Actividades 2018 deberá entregar por separado el informe de año sabático (01 agosto 2017 al 31 julio 2018) y de las actividades realizadas de septiembre a diciembre de 2018. Asimismo, se le solicita anexar el avance de la investigación [REDACTED]. Lo anterior, en un lapso no mayor a diez días hábiles a partir de la recepción del presente acuerdo.
- Acuerdo 5727** Aprobar, por unanimidad, el Informe de Actividades 2018 de la Mtra. Nelia Elena Tello Peón, Profesora Titular “C” de Tiempo Completo

Eliminado: Nombre de profesores y proyectos.

Fundamentación: De conformidad con el artículo 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, en correlación con los 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable

Definitiva, con la conclusión y entrega del reporte de la investigación *La violencia escolar: desde una mirada integral. (2018).*

Acuerdo 5728

Aprobar, por unanimidad, se comunique a [REDACTED], Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitiva, que para aprobar su Informe de Actividades 2018, deberá entregarlo en los formatos establecidos por el H. Consejo Técnico, a través del acuerdo HCT/4722/16 de fecha 16 de noviembre del 2016. Lo anterior, en un lapso no mayor a diez días a partir de la recepción del presente acuerdo. Asimismo, toma conocimiento de la conclusión de proyecto [REDACTED]

Acuerdo 5729

Aprobar, por unanimidad, la Convocatoria del Programa de Jóvenes a la Investigación, primer periodo del 2019 con las observaciones señaladas en documento anexo. Asimismo se hace la atenta solicitud al Coordinador de Investigación que presente a este Órgano Colegiado un informe detallado de los resultados alcanzados hasta ahora en el Programa y separe en la convocatoria del segundo periodo 2019 los lineamientos y las reglas de operación. (Anexo I)

Acuerdo 5730

Aprobar, por unanimidad, la publicación de la convocatoria presentada por la Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar para que un grupo de 9 alumnas o alumnos de la Licenciatura del Sistema Escolarizado y del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, acompañados de una profesora o profesor, participen en un Intercambio Académico con la Universidad de Guadalajara en la modalidad de prácticas de campo no obligatoria o extracurriculares, del lunes 23 al viernes 27 de septiembre del 2019, con las observaciones integradas en el documento anexo y la modificación del Comité de Selección, el cual queda integrado de la siguiente forma.

Comité de selección:

- Lic. Humberto Isaac Chávez Gutiérrez, Secretario de Apoyo y Desarrollo Escolar;
- Lic. Héctor Santana Torres, Jefe del Departamento de Intercambio Académico;
- Mtra. Guadalupe Imelda Manzo Guerrero, Profesora de Asignatura Definitiva;
- Alumna Evelyn López Flores, Consejera Técnica Suplente, Representante del Alumnado.

Asimismo, se solicita a la Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar, informe a este Órgano Colegiado los nombres del alumnado que acudirá a dicha actividad académica con la información y documentos que den cumplimiento a lo establecido en los apartados 3.2 inciso a), 4.1 inciso e) y 4.2 del Reglamento Interno de Prácticas de Campo de la ENTS. (Anexo II).

Acuerdo 5731

Aprobar, por unanimidad, la publicación de la convocatoria presentada por la Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar para que

Eliminado: Nombre de profesor y proyecto.

Fundamentación: De conformidad con el artículo 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, en correlación con los 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable

un grupo de 9 alumnos de la Licenciatura del Sistema Escolarizado y del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, acompañados de una profesora o profesor, participen en un Intercambio Académico con el Instituto Tepeyac, de León Guanajuato, en la modalidad de prácticas de campo no obligatoria o extracurriculares del lunes 8 al viernes 12 de abril del 2019, con las observaciones integradas en el documento anexo y la modificación del Comité de Selección, el cual queda integrado de la siguiente forma:

Comité de selección:

- *Lic. Humberto Isaac Chávez Gutiérrez, Secretario de Apoyo y Desarrollo Escolar;*
- *Lic. Héctor Santana Torres, Jefe del Departamento de Intercambio Académico;*
- *Mtra. Ma. Cristina Mendoza Ramírez, Profesora de Asignatura "B" Definitiva;*
- *Alumna Evelyn López Flores, Consejera Técnica Suplente, Representante del Alumnado.*

Asimismo se solicita a la Secretaría informe a este Órgano Colegiado los nombres del alumnado que acudirá a dicha actividad académica con la información y documentos que den cumplimiento a lo establecido en los apartados 3.2 inciso a), 4.1 inciso e) y 4.2 del Reglamento Interno de Prácticas de Campo de la ENTS. (Anexo III).

- | | |
|---------------------|--|
| Acuerdo 5732 | Aprobar, por unanimidad, los ajustes a la Planta Académica de las asignaturas de la Práctica Escolar del Sistema Escolarizado del ciclo escolar 2019-2 que comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019. (Anexo IV) |
| Acuerdo 5733 | Aprobar, por unanimidad, los ajustes a la Planta Académica en las asignaturas teóricas del Sistema Escolarizado del ciclo escolar 2019-2, que comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019. (Anexo V) |
| Acuerdo 5734 | Aprobar, por unanimidad, los ajustes a la Planta Académica de Computo e Inglés, así como los Programas de Actividades que presenta el profesorado para el ciclo escolar 2019-2, que comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019. (Anexo VI) |
| Acuerdo 5735 | Aprobar, por unanimidad, la dispensa de título profesional al profesor Raúl Alberto Caballero Almazán, quien impartirá el curso del idioma Inglés durante el ciclo escolar 2019-2, el cual comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019. |
| Acuerdo 5736 | Aprobar, por unanimidad, la dispensa de título profesional al profesor Tonatiuh Ibarra Castillo, quien impartirá el curso del idioma Inglés durante el ciclo escolar 2019-2, el cual comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019. |
| Acuerdo 5737 | Aprobar, por unanimidad, la dispensa de título profesional a la profesora María del Pilar Midori Lorenzana, quien impartirá el curso |

del idioma Inglés durante el ciclo escolar 2019-2, el cual comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019.

- Acuerdo 5738** Aprobar, por unanimidad, la dispensa de título profesional a la profesora Sandra Verónica Reveles Zárate, quien impartirá el curso del idioma Inglés durante el ciclo escolar 2019-2, el cual comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019.
- Acuerdo 5739** Aprobar, por unanimidad, la impartición del Diplomado: Actualización en Docencia y Didáctica Universitaria, aprobado mediante al acuerdo HCT/5277/2018, en sesión ordinaria del 1° de febrero de 2018. Con la atenta solicitud a la Jefa de la División de Estudios Profesionales de realizar la adecuación de los contenidos del programa con lenguaje incluyente.
- Acuerdo 5740** Aprobar, por unanimidad, la Convocatoria para la opción de Titulación por Servicio Social, para publicarse los primeros días del mes de marzo del presente con las observaciones realizadas conforme a documento anexo. (Anexo VII)
- Acuerdo 5741** Aprobar, por unanimidad, se solicite a la Jefa de la División de Estudios Profesionales de la ENTS con relación a la propuesta de Plan de Acción Tutorial para la ENTS, realizado con base en el programa avalado por la Secretaría Técnica del Sistema Institucional de Tutorías, deberá presentar a la brevedad una reasignación justificada de tutores grupo-clase en la ENTS, para el ciclo escolar 2019-2, que comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019; asimismo, una estrategia diferenciada para fortalecer el Plan de Acción, presentación oportuna de tutoras y tutores, de difusión con la comunidad estudiantil de acompañamiento y seguimiento de la labor tutorial. Lo anterior, en un lapso no mayor a diez días a partir de la recepción del presente acuerdo.
- Acuerdo 5742** Aprobar, por unanimidad, los ajustes a la Planta Académica del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia en su modalidad abierta del ciclo escolar 2019-2, el cual comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019. (Anexo VIII).
- Acuerdo 5743** Aprobar, por unanimidad, el Programa de Actividades del Profesor de Asignatura Interino "A" C. Juan Gómez Helguera, para el curso de Comprensión de lectura del Idioma Inglés en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, del ciclo escolar 2019-2, el cual comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019.
- Acuerdo 5744** Aprobar, por unanimidad, al profesor Juan Gómez Helguera, la dispensa de título profesional para impartir el idioma Inglés durante el ciclo escolar 2019-2, el cual comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019.
- Acuerdo 5745** Aprobar, por unanimidad, el ajuste a la Planta Académica del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social del ciclo

escolar 2019-2, el cual comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019. (Anexo IX).

Acuerdo 5746

Aprobar, por unanimidad, la incorporación del Mtro. Omar Fernando Ramírez de la Roche, Profesor de Asignatura en la Facultad de Medicina al Comité Asesor que acompaña el trabajo colegiado en el proceso de la Modificación del Plan de Estudios del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social, quedando de la siguiente forma:

Tema	Integrante del Comité
Procesos pedagógicos, actualización y creación de planes de estudio.	Dra. Rosa Aurora Padilla Magaña, Adscrita al Colegio de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras
Disciplinar y epistemológica del Trabajo Social	Mtra. Nelia Tello Peón, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitiva y Lic. Silvia Galeana de la O, Profesora Titular "B" de Tiempo Completo Definitiva
Procesos pedagógicos con una mirada interdisciplinar y evaluación curricular	Mtro. Omar Fernando Ramírez de la Roche, Profesor de Asignatura en la Facultad de Medicina

Acuerdo 5747

Aprobar, por unanimidad, la baja de la alumna Ana Gladys Orta Moreno cuenta 9328642-8, quien ingresó de tiempo parcial en el semestre 2019-1, del Plan de Estudios de la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Mujeres , y debido a que por su situación laboral, no podrá continuar sus estudios. Lo anterior con base en el marco del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social, numeral 2.2.8 Requisitos de Permanencia.

Acuerdo 5748

Aprobar, por unanimidad, se autorice cursar un semestre adicional a la alumna Claudia Yomara Ávila Pérez con número de cuenta 9611240-7, del Plan de Estudios de la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Mujeres, debido a que cursó el 1er. semestre en el ciclo 2018-2, y por razones de trabajo no concluyó el 100% de los créditos. Lo anterior, con base en el marco del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social, numeral 2.2.8 Requisitos de Permanencia.

Acuerdo 5749

Aprobar, por unanimidad, el ingreso al Plan de Estudios de la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Adultos Mayores a la Lic. en Administración Guadalupe Angélica Galicia González, en apego al Capítulo III, artículo 8°, fracción II del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Acuerdo 5750

Aprobar, por unanimidad, el ingreso al Plan de Estudios de la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Mujeres a la Lic. en Trabajo Social Patricia Ramiro Juárez, en apego

al Capítulo III, artículo 8°, fracción II del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Acuerdo 5751

Aprobar, por unanimidad, el ingreso al Plan de Estudios de la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Jóvenes a la Lic. en Bibliotecología María Guadalupe Zavala Botello, en apego al Capítulo III, artículo 8°, fracción II del Reglamento General de Estudios de Posgrado, recomendando le sea asignado una tutora o tutor con perfil profesional en Trabajo Social.

Acuerdo 5752

Aprobar, por unanimidad, el ingreso al Plan de Estudios de la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Mujeres a la Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Cecilia Marina Vázquez Vega, en apego al Capítulo III, artículo 8°, fracción II del Reglamento General de Estudios de Posgrado, recomendando le sea asignado una tutora o tutor con perfil profesional en Trabajo Social.

Acuerdo 5753

Aprobar, por unanimidad, el ingreso al Plan de Estudios de la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Jóvenes a la Lic. en Trabajo Social Sandra Ivonne Espinosa de los Monteros Nieto, en apego al Capítulo III, artículo 8°, fracción II del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Acuerdo 5754

Aprobar, por unanimidad, el diferimiento de año sabático a la Mtra. Elizabeth Bautista López, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitiva, previsto para iniciar el 8 de febrero de 2019 de acuerdo con la antigüedad acreditada en el oficio DGPE/DIAP/SSP/DM/1873/2018, para hacer uso de este derecho del 3 de agosto de 2020 al 2 de agosto de 2021.

Acuerdo 5755

Aprobar, por unanimidad, que a través de la Secretaría Académica de la Escuela se haga del conocimiento del [REDACTED], respecto a la solicitud de la apertura de concursos de oposición abierto realizada mediante los escritos de fecha 25 de enero de 2019 para obtener la definitividad en las asignaturas de [REDACTED] y [REDACTED] que, con fundamento en lo establecido en los artículos 48 último párrafo y 71 del Estatuto para el Personal Académico de la UNAM, el concurso de oposición solicitado se abrirá una vez que se haga la revisión institucional en apego al Plan de Desarrollo 2016-2020 de la Escuela Nacional de Trabajo Social en términos de lo estipulado en el segundo precepto citado y el mismo será publicado en Gaceta UNAM, por lo que se le invita estar pendiente a la publicación de la convocatoria que para tal efecto se formule. En virtud de que no es posible la apertura un concurso exprofeso a su solicitud, el mismo se convocará en términos de lo establecido en los artículos 48 último párrafo y 71 del Estatuto para el Personal Académico de la UNAM, y podrán concursar en él, quienes reúnan los requisitos establecidos en el Estatuto General y el Estatuto del Personal Académico ambos de la UNAM, así como los requisitos que para tal efecto se fijen en las convocatorias. Sirve como sustento lo establecido en el criterio de interpretación 7.1/0269

Eliminado: Nombre de profesor y asignaturas.

Fundamentación: De conformidad con el artículo 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, en correlación con los 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable

(22/II/94) emitido por la oficina de la abogacía general, el cual a la letra se cita: *“Profesores de asignatura interinos...El derecho a la apertura de un concurso abierto, consiste en que se convoque para cubrir un número determinado de plazas... De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48, último párrafo y 71 del Estatuto del Personal Académico, los profesores de asignatura con tres años de servicios ininterrumpidos, tienen derecho a la apertura de un concurso de oposición para ingreso, lo cual no significa que se abra un concurso a cada profesor que se encuentre en tal supuesto cuando se trata de la misma materia, sino que se convoque a un concurso en la asignatura que se trate, para ocupar el número de plazas requerido por la dependencia y autorizado por el consejo técnico respectivo.”*

Acuerdo 5756

Aprobar, por unanimidad, se solicite atentamente a la [REDACTED], Profesora Titular “C” de Tiempo Completo Definitiva, presente un documento que describa los objetivos, metas, calendario y productos esperados del proyecto de investigación [REDACTED] que desarrollará durante 2019. Asimismo, toma conocimiento de su participación como corresponsable en el proyecto [REDACTED]

Acuerdo 5757

Aprobar, por unanimidad, la postulación de la alumna, egresadas y egresado que se indican en el cuadro, en la Convocatoria publicada por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización para participar en el Programa 2019 en las Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional (PAECI) con fines de Internacionalización para alumnado y Egresados de Nivel Licenciatura de la UNAM, Primer Periodo:

Nombre	Número de cuenta	Universidad destino	Alumna(o)/ Egresada(o)
Roberto Medina Ceballos	415066499	Universidad Tecnológica de Chile	Egresado
María Sagrario Ortiz Rodríguez	414078857	Universidad Tecnológica de Chile	Egresada
Andrea Margarita Rodríguez Bolaños	312208325	Universidad Tecnológica de Chile	Egresada
Brenda Itzel Mejía García	313049433	Universidad Complutense de Madrid	Alumna

Eliminado: Nombre de profesores y proyecto.
Fundamentación: De conformidad con el artículo 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, en correlación con los 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable

Acuerdo 5758

Aprobar, por unanimidad, que la Comisión de Asuntos Docentes de este H. Consejo Técnico, elabore formal respuesta al escrito dirigido a este Órgano Colegiado por el [REDACTED] de fecha 18 de enero de 2019, con relación a lo expuesto en el acuerdo

HCT/5605/2018 en la sesión extraordinaria de fecha 22 de noviembre de 2018.

Acuerdo 5759

Eliminado: Nombre de profesor y asignaturas.

Fundamentación: De conformidad con el artículo 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, en correlación con los 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable

Aprobar, por unanimidad, que a través de la Secretaría Académica de la Escuela se haga del conocimiento del [REDACTED], respecto a la solicitud de apertura de concursos de oposición abierto realizada mediante los escritos de fecha 18 de enero de 2019 para obtener la definitividad en las asignaturas de [REDACTED] y [REDACTED] que, con fundamento en lo establecido en los artículos 48 último párrafo y 71 del Estatuto para el Personal Académico de la UNAM, el concurso de oposición solicitado se abrirá una vez que se haga la revisión institucional en apego al Plan de Desarrollo 2016-2020 de la Escuela Nacional de Trabajo Social en términos de lo estipulado en el segundo precepto citado y el mismo será publicado en Gaceta UNAM, por lo que se le invita estar pendiente a la publicación de la convocatoria que para tal efecto se formule. En virtud de que no es posible la apertura un concurso exprofeso a su solicitud, el mismo se convocará en términos de lo establecido en los artículos 48 último párrafo y 71 del Estatuto para el Personal Académico de la UNAM, y podrán concursar en él, quienes reúnan los requisitos establecidos en el Estatuto General y el Estatuto del Personal Académico ambos de la UNAM, así como los requisitos que para tal efecto se fijen en las convocatorias. Sirve como sustento lo establecido en el criterio de interpretación 7.1/0269 (22/II/94) emitido por la oficina de la abogacía general, el cual a la letra se cita: *“Profesores de asignatura interinos...El derecho a la apertura de un concurso abierto, consiste en que se convoque para cubrir un número determinado de plazas... De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48, último párrafo y 71 del Estatuto del Personal Académico, los profesores de asignatura con tres años de servicios ininterrumpidos, tienen derecho a la apertura de un concurso de oposición para ingreso, lo cual no significa que se abra un concurso a cada profesor que se encuentre en tal supuesto cuando se trata de la misma materia, sino que se convoque a un concurso en la asignatura que se trate, para ocupar el número de plazas requerido por la dependencia y autorizado por el consejo técnico respectivo.”*

Acuerdo 5760

Aprobar, por unanimidad, a la alumna Aidé Bautista Cruz, con número de cuenta 311155202, el cambio de Sistema Presencial al Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, a partir del ciclo escolar 2019-2.

Acuerdo 5761

Aprobar, por unanimidad, la implementación de la movilidad estudiantil entre la modalidades Abierta y a Distancia del SUAYED de la ENTS, a partir del semestre 2019-2, hasta en tres asignaturas, a partir del segundo semestre de ingreso sin que esto implique un cambio total de modalidad. Lo anterior, de conformidad con lo señalado en los artículos 58 y 59 del Reglamento General de Estudios Universitarios y en la interpretación de este último artículo hecha por el Abogado General en el oficio AGEN/DGEL/03/13. Con la solicitud

a la Coordinación del SUAyED que dé el acompañamiento y seguimiento correspondiente a la estrategia y verifique que las solicitudes se realicen por escrito a la Titular de la Dependencia, exponiendo los motivos de la movilidad.

Acuerdo 5762

Aprobar, por unanimidad, el Programa de Labores 2019 a la Mtra. Nelia Tello Peón, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitiva, con el proyecto de investigación *La intervención de Trabajo Social en el ámbito de atención a la salud: diagnóstico y propuesta de intervención en centros de salud del primer nivel de atención (2019)*.

Acuerdo 5763

Aprobar, por unanimidad, se turne a la Comisión de Trabajo Académico de este órgano colegiado, el siguiente asunto:

- a) Propuesta de instrumento de evaluación intermedia al desempeño del profesorado de licenciatura del Sistema Presencial en las asignaturas teóricas y prácticas, que presenta la División de Estudios Profesionales en respuesta al acuerdo HCT/5639/2018.

Acuerdo 5764

Aprobar, por unanimidad, se informe a la Comunidad de la Escuela Nacional de Trabajo Social que este órgano colegiado autorizó la publicación de dos convocatorias para llevar a cabo dos Intercambios estudiantiles en el marco del convenio de colaboración con la RENIESTS, uno al Instituto Tepeyac de León, Guanajuato y otro a la Universidad de Guadalajara en los meses abril y septiembre respectivamente, en apego a los apartados 3.2 inciso a), 4.1 inciso e) y 4.2 del Reglamento Interno de Prácticas de Campo de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Información general

El H. Consejo Técnico toma conocimiento de:

- a) El equipo de trabajo que conforma la Unidad para la Igualdad de Género en la ENTS (UNIGENTS), quienes presentan su Programa de Actividades 2019-2.
- b) La Planta Académica del Programa de Maestría en Trabajo Social, del ciclo escolar 2019-2, que comprende del 28 de enero al 4 de agosto de 2019, aprobada por el H. Comité Académico del PMTS, recomendando la revisión de la carga horaria de Técnicas y Técnicos Académicos, en apego al artículo 6°, fracción VI del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
- c) La revisión realizada por la Comisión de Trabajo Académico de este H. Consejo Técnico, a los reportes de avances 2018 de las Técnicas y Técnicos Académicos de la Escuela Nacional de Trabajo Social.
 - Mtra. Guadalupe Cañongo León, Técnica Académica Asociada "C" de Tiempo Completo por Artículo 51 del EPA.
 - Mtra. Norma Cruz Maldonado, Técnica Académica Titular "B" de Tiempo Completo Definitiva.

- Lic. Susana Rosa Hernández Salinas, Técnica Académica Asociada “C” de Tiempo Completo Interina.
 - Lic. Maribel Maldonado Pérez, Técnica Académica Asociada “C” de Tiempo Completo Interina.
 - Mtra. Alejandra Gabriela Moreno Fernández, Técnica Académica Asociada “C” de Tiempo Completo por Artículo 51 del EPA.
 - Mtra. María de los Ángeles Rodríguez Casillas, Técnica Académica Titular “B” de Tiempo Completo Definitiva.
 - Esp. Ariana Lourdes Rodríguez González, Técnica Académica Asociada “C” de Tiempo Completo por Artículo 51 del EPA.
 - Mtro. Edgar Zamora Carrillo, Técnico Académico Titular “A” de Tiempo Completo Definitivo.
- d) El escrito signado por el Mtro. Diego Aguilar Villarreal dirigido a la Mtra. Leticia Cano Soriano, Directora de la ENTS, de fecha 18 de enero de 2019, con relación a lo expuesto en el acuerdo HCT/5605/2018 en la sesión extraordinaria de fecha 22 de noviembre de 2018 .
- e) El reporte de la Mtra. Beatriz Castillo Escamilla, profesora de esta Escuela, relativo a su asistencia al XXI Seminario Internacional de Aprendizaje, Servicio Solidario, celebrado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 21 al 24 de agosto de 2018; mismo en el cual participo como conferencista.
- f) El documento presentado por la Lic. Silvia Galeana de la O, en respuesta al acuerdo HCT/5669/2019, donde aclara que por error se anotó en el punto 5.1.3. de su Programa de Labores 2019 un proyecto PAPIME, mismo que no se ha registrado.
- g) El documento presentado por el Mtro. José Luis Sainz Villanueva, en respuesta al Acuerdo HCT/5678/2019, en donde hace la aclaración que el proyecto de investigación que desarrollará en 2019 se denomina *Modelo pedagógico para la intervención con colectivos: Fortaleciendo lazos y ejes comunitarios (2019)*; el cual no cuenta con registro PAPIME como lo había señalado en el punto 5.1.3. de su Programa de Labores 2019.
- h) Escrito signado por la Mtra. María del Carmen Franco Franco de fecha 22 de enero de 2018, mediante el cual hace del conocimiento del H. Consejo Técnico que no podrá continuar como Profesora de Asignatura “A” Interina en la Práctica Comunitaria en el Sistema Escolaridad para el semestre 2019-2, por motivos laborales.
- i) El Informe de Actividades 2018 del Dr. Guillermo Campos y Covarrubias, Profesor Titular “C” de Tiempo Completo Definitivo, quien a partir del 1 de enero del presente año inició su jubilación. Asimismo, toma conocimiento de su participación como responsable en el proyecto PAPIME PA310318 *Aprendizajes significativos sobre sexualidad y Derechos Humanos en la formación profesional del Trabajador Social ENTS-UNAM y su relación con la transversalidad y las competencias docentes en el proceso educativo*, mismo que no ha concluido y requiere se nombre a un corresponsable.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria siendo las veintiuna horas con cinco minutos, del día veintinueve de enero de dos mil diecinueve, firmando la presente acta quienes en ella intervinieron.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria siendo las veintiuna horas con cinco minutos, del día veintinueve de enero de dos mil diecinueve, firmando la presente acta quienes en ella intervinieron.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 29 de enero de 2019

Mtra. Letitia Cano Soriano
Presidenta del H. Consejo Técnico

Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia
Consejera Técnica Propietaria
Representante de Profesores del Área
Histórico Social

Mtro. Carlos Arteaga Basurto
Consejero Técnico Propietario
Representante de Profesores del
Área Política Social y Necesidades
Sociales

Mtra. María de los Angeles Rodríguez
Casillas
Consejera Técnica Propietaria
Representante de Técnicos
Académicos

Mtra. Norma Cruz Maldonado
Consejera Técnica Suplente
Representante de Técnicos
Académicos

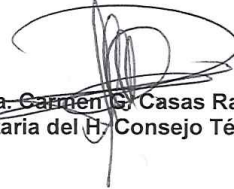
C. Evelyn López Flores
Consejera Técnica Suplente
Representante del Alumnado

C. Karla Paola Pérez Castillo
Consejera Técnica Propietaria
Representante del Alumnado

Sesión ordinaria del H. Consejo Técnico
29 de enero de 2019
Acta 0216



C. Brenda Aguilar Galindo
Consejera Técnica Suplente
Representante del Alumnado



Mtra. Carmen G. Casas Ratia
Secretaría del H. Consejo Técnico